



La Usal pone en marcha el plan de Valoración de la Investigación para 2011

SALAMANCA. La Fundación General de la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI, pone en marcha la convocatoria 2011 del Programa de Valoración de la Investigación en la Universidad de Salamanca, en el marco de la tercera fase del proyecto de Fomento de Actividades de Transferencia de Conocimiento de la Usal.

Según la institución académica, este programa está financiado por la Junta de Castilla y León, a través de un convenio suscrito entre la Fundación General de la Usal y la Fundación Universidades de Castilla y León, más concretamente en su Medida 5 (Actividad Emprendedora y Creación de EBTs) y dentro de la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León 2008-2013. El objetivo de esta convocatoria es identificar tesis doctorales, proyectos de investigación o cualquier otro proyecto surgido en el ámbito de la Usal, que estén basados o generen un conocimiento innovador con potencialidad de ser comercializado. Para los proyectos seleccionados se llevará a cabo un proceso de valorización, para analizar sus posibilidades de desarrollo empresarial. ■